La República de Colombia y por autorización
del Ministerio de Educación Nacional

La Universidad del Quindío

Creada por el acuerdo Municipal N° 23 del 14 de Octubre de 1960 y reconocida como universidad por la Ley 56 de 1967
y el decreto N° 1583 de Enero 18 de 1975 del Ministerio de Educación Nacional de Colombia

En atención a que

Luz Karen Calderón Gaviria

C.C. 1.130.613.609 de Cali Valle

Ha cursado y aprobado los estudios universitarios
estatuidos oficialmente, le expide el presente

Diploma

Y le confiere el título de

Administrador Financiero

En testimonio de ello, se firma y sella el presente diploma
en la ciudad de Armenia el 27 de Febrero de 2015

Registro N° 8037 Libro N° 96

Rector de la Universidad

Decano de la Facultad

Secretario General de la Universidad

UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

ACTA DE GRADO

El Suscrito Secretario General de la Universidad del Quindío

CERTIFICA:

Que en el libro de Actas de Grado de la Universidad, figura el ACTA DE GRADO No.050 Expedida en Armenia, Departamento del Quindío, República de Colombia, a los (27) Veintisiete días del mes de Febrero del 2015, fecha en la cual se cumplió el acto de graduación de:

LUZ KAREN CALDERON GAVIRIA

1130613609

Presidió dicho acto el Doctor(a) ALFONSO LONDOÑO OROZCO Rector de la Universidad y actuó como Secretario General el Doctor(a) FRANCELINE BARRERO RENDON quien informó que el aspirante terminó sus estudios en el año de 2015, y que el consejo Académico, mediante el Acuerdo No. 052 Diploma No. 8037 el 27 del mes de Febrero le confirió el Título de :

ADMINISTRADOR FINANCIERO

El Acto se autorizó después de que el estudiante cumplió con todos los requisitos exigidos por los reglamentos de la Universidad. Para tal efecto, el señor Decano tomó el juramento al Graduando y le hizo entrega del DIPLOMA que lo acredita como:

ADMINISTRADOR FINANCIERO

Para constancia y válidez se firma este documento:

El Rector
(Fdo.) ALFONSO LONDOÑO OROZCO

El Decano
(Fdo.) FABIOLA RESTREPO SANCHEZ

El Secretario General
(Fdo.) FRANCELINE BARRERO RENDON

Es copia del Original tomado a los Veintisiete días del mes de Febrero de 2015

FRANCELINE BARRERO RENDON
El Secretario General

La República de Colombia

y en su nombre la

Institución Educativa
"José Holguín Garcés"

Santiago de Cali - Valle del Cauca

Con reconocimiento de estudios conforme a la ley 115 de 1994 y la Ley 715 de 2001y la Resolución No. 1677 de 03 Septiembre 2002 emanada de la Secretaria de Educación Departamental

Confiere a:

Luz Karen Calderón Gaviria

TI. No. 870627-63173 de Cali

el Título de

BACHILLER TÉCNICO EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Técnica, según El Proyecto Educativo Institucional P.E.I. y de conformidad con los decretos 1860 de 1994 y 230 de 2002 Emanados de la presidencia de La República

Rector(a)

Secretario(a)

Anotado al Folio 090-09 del Libro para Control Interno de Diplomas No. 001

Dado en Santiago de Cali, a los 15 días del mes de Julio del año dos mil cinco (2005)

No requiere Registro de la Secretaria de Educación Deptal. según Decretos 921 del 6 de Mayo de 1994, y 2150 del 5 de Diciembre de 1995, de la Presidencia de la República

2005 - 009

ACTA DE GRADO

Institución Educativa "José Holguín Garcés"

Jornada Diurna

Inscripción S.E. IA 003018
DANE 176001008669

En Santiago de Cali, Valle del Cauca, a los 15 días del mes de julio del año 2005 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último grado, los suscritos Rectora y Secretaria en la rectoría de la:

Institución Educativa "José Holguín Garcés"

Institución aprobada en el nivel de Educación Media Técnica y Reconocida oficialmente por la secretaría de Educación Departamental para otorgar el Título de:

BACHILLER TÉCNICO EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN

Según Resolución No. 1677 del 03 de Septiembre 2002
Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica, se procedió a otorgar el título de:

BACHILLER TÉCNICO EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN

al graduando cuyo(s) nombre(s), apellido(s) y número del documento de identificación se relacionan a continuación:

Luz Karen Calderón Gaviria

TI. No. 870627-63173 de Cali

Es fiel copia tomada del Acta Original No. 015 de fecha 15 de Julio de 2005 que consta de 143 alumnos que comienza con el nombre de
Acosta Gaviria Darly Johanna
y se cierra con el nombre de:
Zúñiga López Nelson Arles

En constancia se firma la presente, por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado en el artículo 7° del Decreto 180 de 1981 y el Decreto 921 de 1994.

Firmado y sellado por la Lic. **Nilia Felisa Lozano Figueroa** (Rectora)
Y **Bertha Isabel Morales Jiménez** (Secretaria).
Dada en Santiago de Cali, Valle del Cauca, a los 15 días del mes de Julio del año dos mil Cinco
Firmado y Sellado

Rector(a)
C.C. No. 32.079.516 de Medellín

Secretario(a)
C.C. No. 31.903.301 de Cali Valle

Diploma No. **2005 - 009**

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

LUZ KAREN CALDERON GAVIRIA

Con Cedula de Ciudadania No. 1130613609

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral
y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad. le confiere el

Título

para desempeñarse como:

DIPLOMA TECNICO PROFESIONAL EN

ARCHIVISTICA

En testimonio de lo anterior. se firma el presente Titulo en CALI.
a los veintiseis (26) días del mes de diciembre de dos mil ocho (2008)

Firmado Digitalmente por

EDGAR ORLANDO HERRERA PRIETO
Subdirector CENTRO DE GESTIÓN TECNOLÓGICA DE SERVICIOS
REGIONAL VALLE

SGC2008DP00021 - 26/12/2008
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 93110011062019CC1130613609C.
Este documento académico es una reexpedición del documento original, la información ha sido debidamente verificada y corresponde a la consignada en la base de datos del archivo histórico de la entidad. Con fecha de reexpedición 04/09/2019.

REGIONAL VALLE
CENTRO DE GESTIÓN TECNOLÓGICA DE SERVICIOS

ACTA DE GRADO

No Y FECHA REGISTRO SGC2008DP00021 - 26/12/2008

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONSIDERANDO

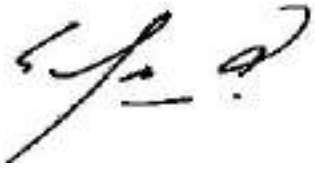
Que: LUZ KAREN CALDERON GAVIRIA. Con Cedula de Ciudadania No. 1130613609

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR EL SENA. RESUELVE OTORGARLE EL TÍTULO DE:

DIPLOMA TECNICO PROFESIONAL EN ARCHIVISTICA

En constancia de lo anterior se firma la presente en CALI. a los veintiseis (26) días del mes de diciembre de dos mil ocho (2008)

Firmado Digitalmente por



EDGAR ORLANDO HERRERA PRIETO
Subdirector CENTRO DE GESTIÓN TECNOLÓGICA DE SERVICIOS
REGIONAL VALLE

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 93110011062019CC1130613609A.
Este documento académico es una reexpedición del documento original, la información ha sido debidamente verificada y corresponde a la consignada en la base de datos del archivo histórico de la entidad. Con fecha de reexpedición 04/09/2019.